



Mañana están convocados los alcaldes en la Delegación del Gobierno para informarles sobre los detalles del procedimiento

El delegado del Gobierno y la presidenta de la Federación de Municipios de Cantabria se reúnen para coordinar la gestión del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local

- Agustín Ibáñez y Blanca Rosa Gómez señalan que la mayor amplitud de los plazos y la experiencia en la administración electrónica permitirán mejorar la gestión de los casi 63 millones de euros

10 de noviembre de 2009. El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, y la presidenta de la Federación de Municipios de Cantabria FMC), Blanca Rosa Gómez Morante, han mantenido hoy una reunión para establecer los cauces de coordinación más adecuados para gestionar el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local y que forma parte del Plan del Gobierno de España para afrontar la crisis económica. Ambos representantes coincidieron en que el nuevo Fondo ayudará a impulsar la reactivación económica y el empleo, manteniendo el gasto productivo, garantizando la protección social y encauzando la economía española hacia un patrón de crecimiento más sostenible.

De los 5.000 millones aprobados por el Consejo de Ministros para el nuevo Fondo, Cantabria recibirá casi 63 millones de euros (62.933.397) que se distribuirán de acuerdo al número de población de cada municipio al 1 de enero de 2008.



Tanto el delegado del Gobierno como la presidenta de la FMC manifestaron que la mayor amplitud de los plazos para presentar los proyectos, los municipios disponen de tres meses, va a permitir a las corporaciones locales un mayor tiempo para elegir, elaborar y presentar sus proyectos.

Ambos coincidieron también en que la experiencia de la administración electrónica ha sido muy positiva y ha favorecido la agilidad con que se ha gestionado el anterior Fondo, pero ahora las administraciones municipales cuentan con más experiencia y sin duda se van a mejorar los procedimientos.

La Delegación del Gobierno ha convocado para mañana a los alcaldes de la región para explicarles los detalles relacionados con la gestión del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Por un lado se celebrará una reunión con aquellos que superan los 2.000 habitantes y por otro, se ha realizado una convocatoria específica a los 56 municipios que no llegan a la cifra de 2.000 empadronados. Éstos, de acuerdo con el Real Decreto del pasado 26 de octubre, podrán realizar, además de las obras que son financiadas por el nuevo Fondo, aquellas que tengan por objeto obras de mejora de las redes viarias y de adecuación, rehabilitación o regeneración de entornos y espacios públicos urbanos.

Además y como novedad recogida en el Real Decreto-ley del nuevo Fondo Estatal, se va a crear una comisión informativa que estará presidida por el delegado del Gobierno y de la que formarán parte 1 representante de CC. OO., 1 representante de UGT, 1 de CEOE-CEPYME Y 1 de la FMC, que recibirán información sobre el desarrollo del citado Fondo en Cantabria.

El delegado y la presidenta de la FMC destacaron que el anterior Fondo ha sido un éxito de gestión, celeridad y eficacia y su “enorme impacto sobre el tejido empresarial no debe pasar desapercibido”.

Señalaron también que han sido decenas de empresas las que han sido contratadas para llevar a cabo proyectos, lo que ha fortalecido la estructura empresarial, especialmente de las pymes relacionadas con las materias primas y el sector de la construcción, además de hacerse realidad los objetivos que se definieron desde su inicio: la creación de empleo, con casi 6.200 puestos de trabajo generados, y el impulso de la inversión en obra pública, histórica en los municipios de Cantabria.

Agustín Ibáñez y Blanca Rosa Gómez destacaron el estrecho diálogo mantenido entre Gobierno de España y FEMP, así como los contactos con las centrales sindicales y patronales, grupos parlamentarios y representantes de



otros sectores de la Banca y tecnológicos que han permitido incorporar propuestas y sugerencias al nuevo Fondo.

Con el nuevo Fondo, el Gobierno de España pone a disposición de los ayuntamientos recursos para que promuevan en sus municipios inversiones de ejecución inmediata y generadoras de empleo, destinadas a proyectos de desarrollo sostenible, y puedan financiar también actuaciones que contribuyan a la sostenibilidad social, cubriendo gastos corrientes que ocasionan la prestación de servicios educativos, de atención a la dependencia y otros servicios sociales de competencia municipal.

Tanto el delegado del Gobierno como la presidenta de la FMC insistieron en que “hay un esfuerzo colectivo, hay medidas y hay apoyo y confianza en los ayuntamientos por parte del Gobierno de España, que viene apoyando y dando soluciones a los problemas de las entidades locales”.